

PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.

INVITACIÓN PÚBLICA N° 004 DE 2025

ADENDA N° 1

En desarrollo de la Invitación Pública N° 004 de 2025 Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A., procede a expedir ADENDA, teniendo en cuenta las observaciones presentadas

Por lo anterior, se hacen las siguientes modificaciones:

1. Modifíquese la Nota 2 del punto 8.3 CONDICIONES DE EXPERIENCIA la cual quedará así:

“Nota 2: Se admiten certificados de contratos en ejecución, siempre y cuando se certifique el valor total ejecutado hasta el día anterior a la publicación del pliego de la presente invitación, es decir hasta el 7 de mayo de 2025”

Las demás condiciones del proceso que no se encuentran relacionadas en la presente Adenda se mantienen sin modificar.